

INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2.007
COMPAÑÍA: DIBORDI S.A.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DIBORDI S.A.
Ciudad.

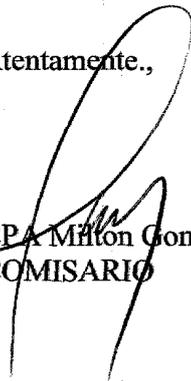
De mis consideraciones:

Una vez revisado el ejercicio fiscal del periodo, debo indicar que las cuentas y demás libros auxiliares contables y extra-contables han sido llevados según lo señalan las leyes y normas ecuatorianas de contabilidad.

La compañía DIBORDI S.A. en este periodo no ha tenido ningún tipo de actividad, la única fuente de ingreso fue el saldo por CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES, que sirvió para cancelar las deudas existentes

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.,


CPA Milton González
COMISARIO

